

FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EQUIDAD DE GÉNERO EN UN INSTITUTO TECNOLÓGICO ESTATAL

MANUEL SACRAMENTO GONZÁLEZ CANCHÉ, LAURA ELENA PADILLA GONZÁLEZ

Presentación

El instituto tecnológico estatal en el que se realizó el estudio pertenece al Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. En esta institución tecnológica el 80% de las carreras ofrecidas son ingenierías y el 76% de la planta académica son hombres. Lo anterior contrasta con las proporciones observadas en estudios nacionales (Grediaga, Rodríguez y Padilla, 2004) que es de 37% de académicas. Ante esta situación, se podría asumir que ese 24% de académicas se encontrarían en desventaja por el contexto de la institución en el cual la predominancia de formación en ingenierías es indispensable en los criterios de contratación, por lo que si se toma en cuenta que las mujeres, generalmente no son formadas en estas áreas, si presentan desventajas.

En este trabajo, como indicadores de aspectos de equidad de género se analizan tres variables relacionadas con la formación del profesorado: máximo grado de formación al inicio de la vida académica y al momento de la encuesta, período de inicio de los estudios de maestría y doctorado, y endogamia académica.

Metodología

Se utilizó un muestreo estratificado, proporcional y aleatorio. Estratificado por el grado de formación alcanzado. Proporcional por el número de académicos en cada

uno de los siete departamentos académicos de la institución. Aleatorio debido a que una vez que se tuvieron formados los grupos con base en los dos criterios anteriores se eligió al azar a los 115 académicos participantes, que corresponde al 65% de la población académica de dicho instituto.

Este trabajo se encuentra en la modalidad encuesta descriptiva, transversal y retrospectiva. La obtención de información se realizó con base en un cuestionario estructurado en su totalidad, con excepción de tres preguntas abiertas contenidas en el mismo. El período en el que se llevó a cabo el mismo fue el semestre julio-agosto de 2006.

Resultados

A continuación se presentan los resultados de acuerdo con las tres variables relativas a la formación del profesorado

Máximo grado de estudios al ingreso a la vida académica y en el momento de la encuesta

De acuerdo con estudios sobre la profesión académica mexicana, como los del Gil Antón et al. (1992, 1994), Rodríguez (1999), Grediaga (2000), y Grediaga, Rodríguez y Padilla (2004), algo que ha caracterizado a los académicos mexicanos, es el alto porcentaje que ingresa a la academia habiendo obtenido sólo la licenciatura. A continuación se describen los porcentajes de académicos que fueron contratados con licenciatura, maestría y doctorado en la institución y los grados alcanzados en el semestre julio-diciembre 2006 como un indicador de la movilidad formativa. Los criterios que se tomaron en este trabajo, se basaron sólo

en los grados obtenidos por cada profesor, con lo que se quiere decir que, si un profesor terminó los créditos de algún programa de maestría o de doctorado, pero no ha obtenido el grado, esto no se ha contado como movilidad formativa.

A nivel institucional el 91.3% de los académicos ingresó a la institución sólo con la licenciatura; sin embargo, en 2006 ese porcentaje se redujo considerablemente hasta llegar al 52.2%. Asimismo, se observó que el 6.1% ingresó con maestría, y que este porcentaje se elevó hasta el 35.7%. Por último, se notó que sólo el 2.6% ingresó con doctorado y que este porcentaje se ha elevado hasta el 8.7%.

Aunque los porcentajes de académicos contratados inicialmente con nivel licenciatura han descendido en aproximadamente 40 puntos porcentuales, se observa que aún el 52.2% de los académicos en 2006 contaba con el mínimo grado de estudios, lo cual trae implicaciones a la institución, entre los que resaltan apoyos para continuar en la capacitación.

Género y máximo grado de estudios

A realizar este análisis tomando el género como eje, se encontró que al inicio del contrato no hubo diferencias estadísticamente significativas para afirmar que las mujeres académicas hayan ingresado con mayor nivel de estudios que los hombres académicos en la institución, ni viceversa. Sin embargo, al realizar la prueba con el máximo grado de estudios en el 2006, si se encontraron diferencias significativas al utilizar una prueba Chi Cuadrada de Independencia ($p= 0.016$), con lo que se pudo afirmar que las mujeres han tenido una movilidad formativa

mayor tomando en cuenta maestría con grado, pues el 62% de ellas tenía un posgrado en 2006, mientras que sólo el 40% de los hombres lo obtuvo.

Se observó que el 90.6% de los académicos y el 93.3% de las académicas ingresaron con sólo la licenciatura; sin embargo el 60% de los académicos aún tiene la licenciatura como máximo grado de estudio, mientras que sólo el 38% de las académicas lo tiene. Además, se observó que el 5.9% de los académicos y el 6.7% de las académicas ingresó con maestría, pero en 2006 sólo el 29.3% de los académicos la tiene mientras que el 58.6% de las académicas la ha alcanzado. Por último, aunque ninguna académica ingreso con doctorado, ahora una de ellas lo tiene -3.4%-, mientras que los académicos pasaron del 3.5 al 11% -9 de 85- en este nivel de formación.

En conclusión se puede decir que las mujeres académicas del ITA, se han superado más que los hombres en cuanto al porcentaje que ha alcanzado un posgrado; puede pensarse que al estar en un medio donde son minoría tienden a esforzarse más para poder competir, por mejores niveles y salarios. Esta idea podrá dar lugar a estudios posteriores. No obstante, cabe señalar que los estudios de las académicas se han centrado casi de manera exclusiva en la maestría y no en el doctorado, lo cual se considera también es un tema a profundizar, pues resulta interesante conocer las razones por las que las académicas del ITA en su gran mayoría sólo se han formado hasta maestría.

Período de inicio de estudios de maestría y doctorado

El período en el que los académicos iniciaron su formación de posgrado es una variable importante porque permite vislumbrar cómo los cambios que se han dado

en el contexto mexicano -mayormente relacionados con cambios en políticas educativas, cambios económicos y sociales- han impactado y propiciado transformaciones en el sistema de educación superior. Por ello, cuando se realizan los análisis tomando como eje el período en el que los académicos iniciaron el posgrado, surgen datos dignos de ser tomados en consideración para examinar la evolución de la ES estatal y posteriormente compararlos con resultados nacionales.

Este análisis retoma cuatro períodos. El primero es desde antes 1980, cuando esta institución tenía poco más de 12 años de haber sido fundada y cuando el auge de la expansión del sistema de educación superior en el país estaba en todo su apogeo. El segundo comprende desde 1980 hasta 1989, caracterizado por una considerable disminución de la expansión de la educación superior y por un período de crisis nacional que lógicamente impactó en el SES. El tercero comprende los años de 1990 a 1999 cuando se comenzó a dar énfasis a la evaluación y rendición de cuentas; y el cuarto de 2000 a 2006, caracterizado por ser un nuevo período de expansión, pero en esta ocasión de las IES particulares, con la continuación del énfasis en la evaluación.

Ahora que, con base en el análisis anterior se tiene una idea más clara de la movilidad formativa de los académicos de la institución, se considera importante observar cómo los períodos en los que se ha dividido a la educación superior han afectado el inicio de la movilidad formativa o se han relacionado con la misma.

En la tabla 1, se agrupan los porcentajes en los que los académicos iniciaron sus estudios de maestría y doctorado. Estos porcentajes únicamente toman en cuenta a aquellos académicos que han iniciado estudios, es decir, el

porcentaje de académicos que sólo tienen licenciatura y no han iniciado otros estudios no fueron tomados en cuenta.

Se utilizó la prueba Chi Cuadrada de Independencia en cada uno de los casos -Maestría y Doctorado-, siendo significativa la diferencia encontrada en el periodo de inicio de cursos de maestría, lo que indica que el porcentaje de académicos que iniciaron estudios de maestría sí se vieron influidos por el periodo tomado en cuenta. En otras palabras, las políticas de evaluación y formación han impactado la formación de los académicos. Entre éstas se puede mencionar al Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos que fue implementado en 1994, como parte de las políticas de, en ese entonces, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.

En doctorado, no se encontró un resultado significativo, lo cual es posible que se deba a que son pocos los académicos que iniciaron estudios de doctorado (15 en total); sin embargo, también se observa de manera clara el impacto de las políticas, pues antes de 1980 ningún académico inició estudios de doctorado, mientras que en el tercer periodo el 53.3% lo hizo.

En conclusión, se puede afirmar que en el tercer periodo -con énfasis en la evaluación-, los porcentajes de académicos que iniciaron estudios de maestría y doctorado son los más altos, mientras que en los dos primeros, los porcentajes son los menores para ambos grados.

Período de inicio de estudios de maestría y doctorado por género

En este análisis, tanto para maestría como para doctorado, los resultados fueron significativos, y aunque se esperaron valores menores a cinco en un gran

porcentaje de casos para el doctorado, los resultados al estar más concentrados permiten apreciar las diferencias. La tabla 2 da un mejor panorama de la situación estudiada.

En la tabla 2 se muestran los porcentajes de académicos y académicas que iniciaron estudios de maestría y doctorado en cada uno de los períodos analizados, resaltando que el 60.9% de las mujeres inició estudios de maestría entre 1990-1999, mientras que los hombres fueron más homogéneos a lo largo del tiempo, incluso en el período de antes de 1980. Ahora bien, en el doctorado se nota que el 72.7% de los hombres lo iniciaron entre 1990 y 1999, mientras que el 100% de mujeres que han iniciado estos estudios, lo hicieron después del año 2000.

Endogamia académica de licenciatura por departamento de adscripción,

En este apartado se analiza la tendencia de las instituciones de educación superior a contratar a sus propios egresados, lo cual se ha denominado endogamia académica o incesto académico, y puede basarse en lo que Gil Antón et al. (1992, 1994), Rodríguez (1999), y Grediaga (2000) mencionaban al afirmar que, en especial, durante la expansión de la educación superior mexicana, era necesario contratar a lo mejor que había en casa, aunque eso implicara contratar a los alumnos de los últimos semestres para que enseñaran a los de los primeros, ya en calidad de académicos.

Se observó que, a nivel institucional hay un 65% de endogamia académica de licenciatura. Además, se puede observar que en cinco de los siete departamentos más del 50% de sus académicos son egresados de esa institución,

llamando la atención que el 94.7% de los académicos del departamento más antiguo de la institución -Industrial- son egresados de la misma.

Género y endogamia académica

Cuando se realizó el análisis estadístico acerca de la endogamia académica relacionada con el género, se encontró que no existieron diferencias estadísticamente significativas para afirmar que en la institución se tienda a contratar más a egresados varones que a mujeres. El porcentaje de endogamia académica por género es de 47% para las mujeres y 60% para los hombres.

Esto se considera importante mencionarlo, puesto que es necesario recordar el contexto de la institución, en el que el 80% de sus programas son ingenierías, además de que sólo el 26.1% de los académicos de la institución son mujeres -30 de 115. Así, a pesar de eso, el porcentaje de endogamia académica analizado por género no varió significativamente.

Conclusiones

Con los resultados encontrados en los indicadores analizados, se puede afirmar que las académicas del instituto tecnológico no presentan algún tipo de inequidad de género ni desventajas en sus posibilidades de continuar estudiando, e incluso en sus posibilidades de ser contratadas, si bien su proporción numérica es menor que en el conjunto del profesorado nacional (24% vs. 37%). Además, se observó que durante el período de énfasis en la evaluación, las académicas comenzaron a formarse en un porcentaje importante en estudios de maestría, por lo que se podría afirmar que estas políticas impactaron más en las académicas de este instituto que en los académicos. No obstante es importante recordar dos aspectos: por un lado

los académicos han sido más homogéneos en cuanto a su formación de posgrado en el transcurso de los cuatro períodos; y la formación de las académicas se ha centrado casi de manera exclusiva en la maestría.

Referencias

- Gil Antón, M., et al. (1992). *Académicos: un botón de muestra*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gil Antón, M., et al. (1994). *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Grediaga, K. R. (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones: procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. México: ANUIES.
- Grediaga, K. R., Rodríguez, J. y Padilla, L. (2004). *Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década*. México: ANUIES.
- ITA. (2007). Instituto Tecnológico de Aguascalientes. Recuperado el 15 de febrero de 2007, de <http://www.ita.mx>
- Rodríguez, J. J. R. (1999). *Mercado y profesión académica en Sonora*. México: ANUIES.

Tabla 1. *Frecuencia y porcentaje de inicio de estudios de maestría y doctorado por período de inicio de estudios*

Período de inicio de estudios	% Maestría*	f inicio	% inicio	f Doctorado
Antes de 1980	13.0	10	0.0	0
1981 - 1989	20.8	16	6.7	1
1990 - 1999	42.9	33	53.3	8
Después de 2000	23.4	18	40.0	6
Total	100	77	100	15

*Chi Cuadrada sig. 0.002

Tabla 2. *Periodo de inicio de maestría y doctorado, analizados por género.*

Género		Período de ingreso a maestría y doctorado							
		(Sig. Chi Cuadrada: Maestría .021; Doctorado .017)							
		Antes de 1980		De 1981 a 1989		De 1990 a 1999		Después de 2000	
		Mtria.	Drado.	Mtria.	Drado.	Mtria.	Drado.	Mtria.	Drado.
Hombre	%	18.5	0	25.9	9.1	35.2	72.7	20.4	18.2
	f	10	0	14	1	19	8	11	2
Mujer	%	0	0	8.7	0	60.9	0	30.4	100
	f	0	0	2	0	14	0	7	4